

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 17 de Julio de 2015.					ORDEN No.:	LG/0102/0232/2015		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
DRUM LABORATORIES, S.A. DE C.V.					0614-200182-001-1			
LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)	CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO DRU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	2	UNIDAD	REPUJETO DE TRAPEADOR DE MOPA DE ALGODÓN MASTER DE 100 CENTÍMETROS	CISNE/ESPAÑA	\$ 20.46	\$ 40.92
2	52150000	54199	10	UNIDAD	TOALLA TRAPEADOR DE MOPA INDUSTRIAL DE ALGODÓN DE 450 GRAMOS	CISNE/ESPAÑA	\$ 11.93	\$ 119.30
					GARANTÍA Y CAMBIO DE PRODUCTO: POR DESPERFECTO DE FÁBRICA.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 160.22

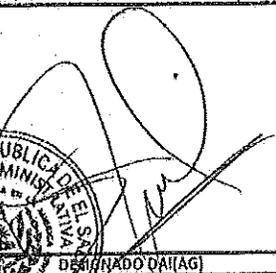
MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO SESENTA 22/100 DÓLARES.

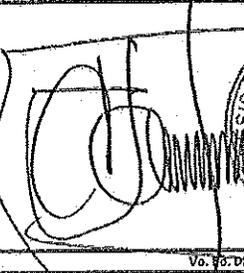
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE DE 2015) PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)

REFERENCIA:	
SOLICITUD CÓDIGO:	0200(22-06-2015)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0232/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.


DESIGNADO DAIAG
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA USAR GESTIÓN 2015
-CA-


Vo. de DIRECTOR DACI



JEFE UFI
HECHO POR: 
REVISADO POR: 